

En el asunto de Melilla no se ha podido proceder por más desatinados caminos.

Llega la triste y honrosa jornada del día 2 y el ministro de la Guerra pregunta por telégrafo al general Margallo: «¿Cuánta fuerza necesita para la seguridad de la plaza?»

A esto responde el comandante general que tiene suficiente con que le cubran las vacantes y las bajas.

¿Qué significa esto? El gobierno, al saber lo que el día 2 ocurrió á un puñado de españoles valientes, ¿sólo piensa en asegurar las casas cercadas de murallas, inexpugnables para los moros?

¿No pensaba siquiera el gobierno en la construcción del fuerte hasta que la opinión le apuró?

¿Pensaba? Pues en tal caso, eran precisas muchas más tropas que las enviadas para cubrir bajas y vacantes. Y si pensaba desde luego en la reconstrucción del fuerte y en el castigo de los culpables, ¿para qué preguntar sólo qué gente era necesaria á la seguridad de la plaza?

Pocos días después la opinión, dando evidente muestra de su pujanza y prueba no menos evidente y consoladora de que España es todavía ese pueblo valiente á quien ningún otro ni el más poderoso ofendió jamás impunemente, forzó el gobierno hacia temperamentos de energía que resolvieron el envío á Melilla de algunos batallones.

Pero aquellas disposiciones gubernamentales, aquellos desplantes oratorios ante periodistas diciendo un ministro que no es hora de notas, sino de balas, eran rehacios cual todo lo forzado; estaban en los labios, no en el corazón. Los entusiasmos y manifestaciones de la opinión eran como caricias de mujer enamorada, al paso que las energías en el gobierno eran como halagos que gana el interés.

¿Y esto por qué? Porque el gobierno desatiende á la opinión, y con la urgencia que el caso requiere no envía tropas bastantes y material de guerra suficiente; porque no flota barcos ó utiliza los del Estado para mantener frecuente comunicación entre la plaza y la Península; porque no dió órdenes para que desde el día 3 se cañoneara los trabajos de defensa que hacen los moros.

El ministro de la Guerra se escuda, según tengo entendido, en que el general Margallo sólo le pide fuerzas para suplir las vacantes, y el general Margallo contesta que á él se le ha preguntado qué fuerzas necesitaba para la seguridad de la plaza.

Quién supone en Melilla que el gobierno tiene la candidez de esperar que el sultán acuda en castigo de los rifeños y que se trata de dar largas á este asunto de honra nacional que ni las dilaciones ni los imposibles escarmientos del sultán pueden lavar.

Quién piensa que el general Margallo tiene en Madrid amigos tan decididos de su persona que impiden el envío de fuerzas suficientes para evitar el embarque de un teniente general que tomase el mando de las tropas.

Quién entiende que aquí se vislumbran laureles y entorchados que ganar, y á ello achacan que á estas horas no estén en Melilla las tropas bastantes, el material de guerra necesario y un teniente general que mande á todos.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que no pueden seguir así las cosas y que urge el inmediato arreglo, procediendo el gobierno como piden á voces el decoro nacional y la opinión.

4 nov,

A LA MUERTE DEL INVICTO GENERAL MARGALLO.

SONETO.

Una nube de bárbaros provoca
A un puñado de bravos Españoles,
Que brillan fieros en las altas moles,
Que cercan de *Guariach* la negra roca.
Contra uno son mil: airada toca
La corneta marcial, y á los que dióles
Furia el calor de los Rifeños soles,
Al punto ataca, y á su patria invoca.
Hierva un combate allí duro, increíble,
¡Qué rasgo de valor! truena, fulgura
Nuestro soldado siempre irresistible.
Y allí, de humo entre la sombra obscura
Resplandece, al morir, el invencible
Margallo, cual león de *Extremadura*.

JOSÉ SANTA LUCÍA Y AMAYA.

Azuaga 1.º de Noviembre 98.

ESPAÑA
con el tiempo
de la guerra

la Academia de caballería, desde donde regresaron al Casino.

Uno de los socios del mismo, se asomó al balcón y dirigió la palabra al público, rogándole que se dispersara.

Después hablaron varios señores. D. Marcos Lorenzo leyó una carta (fecha 25 del corriente) de una parienta del general Margallo, condoliéndose de la situación de éste y haciendo revelaciones de índole bastante delicada.

La junta del casino nombró una comisión para que visite á las autoridades y á los cuerpos de la guarnición.

EL GENERAL MARGALLO

La historia militar del bravo gobernador de Melilla, fecunda como pocas en actos de valor, de energía y de heroísmo, puede compendiarse en un solo elogio: el general Margallo debe toda su carrera á méritos de guerra.

En 1855 ingresó D. Juan García Margallo en el Colegio de Infantería. De la gloriosa campaña de Africa salió con el empleo de teniente. En 1866, y por su valiente comportamiento con motivo de los sangrientos sucesos del 22 de Junio, alcanzó el grado de capitán.

Las acciones de Castejones, Bori y Llorens contra las partidas republicanas, las de Gorbea y Apata Monasterio en 1872 contra los carlistas, los combates en las alturas de Muni-Audi y Muni-Cluquí y en Oyazun, las acciones del 2 y 3 de Febrero de 1875, fueron otras tantas ocasiones en que el bizarro soldado demostrara cumplidamente un valor sereno y frío, una tenacidad de hierro, una abnegación infinita, una resistencia incapaz de ser vencida por las fatigas de la campaña ni por los peligros del diario combatir.

En 1890 ingresó en el generalato, y un año año después se encargó del mando superior de Melilla.

Tiene la cruz de San Fernando conquistada en Africa, tres cruces del Mérito Militar por acciones de guerra, las medallas de Africa y Bilbao, la de la guerra civil con tres pasadores, la medalla de Alfonso XII con el pasador de Pamplona, y por último la de San Hermenegildo.

La figura del esforzado general ha adquirido extraordinario relieve con la defensa heroica que del honor de la patria ha hecho al frente de un puñado de valientes.